Viérnes 20. MAYO. Año 1831.

DIARIO BALEAR.

San Bernardino de Sena.

El sol sale á las 4 y 50 minutos: pónese á las 7 y 10 minutos.

LA SUSCRIPCION

A este periódico es á razon de 10 *reales mensuales*, llevado á casa de los señores suscriptores, y el precio de cada número 6 *cuartos*.

SE SUSCRIBE

En Palma en la librería de *Guasp*, calle de *Morey*, núm. 42; y en la del *puesto del Diario*, junto á la cadena de *Cort*, núm. 3.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

RUSIA.

Petersburgo 2 de abril.

Durante la mansion que el gran duque Miguel hizo el mes pasado en Kawen, pasó revista á los regimientos y brigadas de artillería de la guardia que transitaban por aquella ciudad, acompañándolos despues hasta Aleroty del otro lado del Niemen en Polonia. El dia 11 del pasado se trasladó S. A. I. por Weirwery á Skressy para pasar revista á un regimiento finlandes y al de Ismailoff de guardias de corps. El dia siguiente regresó á Kawen, de donde salió el 18 para Grodno; el 19 llegó á Wilna, y el 22 á Lida. (*Gaceta de Madrid.*)

POLONIA.

Fronteras 5 de abril.

Las tropas rusas han batido completamente á los insurgentes en las inmediaciones de Rossienna, habiendo quedado en el campo de batalla un gran número de estos, y los restantes fueron perseguidos hasta el Duvisa, en donde se ahogaron los que pudieron escaparse del filo de las espadas. Uno de los principales cabezas de los rebeldes, rico propietario, fué cogido en las inmediaciones de Rogollen. En las de Georgenburg permanecen aun los insurgentes, quienes han saqueado todas las casas de los habitantes de este pueblo que huyeron cuando estalló la insurreccion. En Memel ni en la frontera no habia tropas prusianas; y en estos puntos se gozaba de bastante tranquilidad, porque el gobierno insurgente establecido en Rossienna habia prohibido *bajo la pena de muerte* toda irrupcion en el territorio prusiano. (*Id.*)

Varsovia 7 de abril.

El *Correo de Varsovia*, periódico que se publica en esta ciudad, anuncia que las tropas polacas han tomado posicion en las cercanías de Laskarzew y Zelochow. El cuartel general ruso permanece en Ricki, en donde se concentran las principales fuerzas del general Diebitsch, que segun dicen, piensa dar una gran batalla en los llanos de Maziejowitchs. El dia 1.º del corriente estableció nuestro generalísimo su cuartel general en Minsk; se cree que el ejército ruso no tardará en atacarle en aquel punto.

Cuando nuestras tropas entraron en Kaluszin los habitantes les ecsigieron por los víveres unos precios ecshorbitantes, diciendo que los rusos nada habian dejado; pero habiéndose descubierto algunos comestibles en una casa, los generales dispusieron un registro general, y á poco tiempo hubo pan, carne y bebidas suficientes. (*Gaceta de Madrid.*)

HOLANDA.

Haya 14 de abril.

SS. MM. han sido recibidas el dia 10 en Amsterdan con las mas vivas y espresivas demostraciones de alegría: una multitud inmensa salió á su encuentro, y luego que SS. MM. se presentaron al balcon, y despues en el teatro con toda su augusta familia, se renovaron y redoblaron las aclamaciones y vivas con un entusiasmo dificil de espresarse.

Es muy grande el movimiento de los regimientos y de la guardia nacional, cuyo objeto es el de concentrarse hácia el Brabante septentrional: la misma, y aun mayor actividad se advierte en el ministerio de la marina: dos navíos de línea de 84 y de 99 cañones se han destinado á destruir las baterías que los belgas han construido del lado de Astruwel, y sobre toda la línea del Escalda. (*Id.—Del D. de la H.*)

PAISES-BAJOS.

Bruselas 17 de abril.

Mucho se habla de negociaciones muy activas que se siguen entre las cortes de Francia é Inglaterra respecto á los asuntos de la Bélgica. A pesar de cuanto digan los periódicos ministeriales de Francia, parece que se aumenta la probabilidad de que el príncipe de Sajonia-Coburgo ocupe el trono de la Bélgica desde que el Rey de los franceses ha consentido en darle la mano de su hija Luisa. Se asegura

que se trata de enviar á Lóndres una diputacion de tres sugetos para ofrecer la corona de la Bélgica al duque de Sajonia-Coburgo: esta diputacion, que se compondrá del conde J. de Merode, el conde Vilain XIV, y el eclesiástico Foeré, ha tenido varias conferencias con el ministro de Negocios estrangeros. (*Gaceta de Madrid.*)

SUIZA.

Lucerna 12 de abril.

Parece que Mr. de Severine, embajador de Rusia, tenia en su poder hace algun tiempo una nota en que su Soberano contestaba á la que la Dieta le pasó comunicándole el acta de neutralidad acordada en 27 de diciembre. El embajador habia reservado esta nota esperando el giro que tomaban los acontecimientos. Dicen que en ella desaprueba el Czar cuanto ha pasado en Suiza de cuatro meses á esta parte, y declara que no reconoce la neutralidad helvética, sino en cuanto se mantengan ó restablezcan las constituciones de 1815; pero no pone dificultad como el año último en reconocer la Dieta de Lucerna.

El gobierno prusiano no ha contestado á la notificacion del acta de neutralidad. Se desea con ansia saber cómo ha recibido las pretensiones del canton de Neufchatel, que quiere emanciparse. Se da menos importancia al reconocimiento de la neutralidad suiza por el gobierno sardo. (*Id.*)

Venecia 18 de abril.

El estado de la salud del Rey de Cerdeña se manifestó peor el 12; la calentura se ha hecho continua, y se han presentado síntomas de inflamacion. El curso de esta enfermedad es tan vario que no puede preverse cómo terminará. Sin embargo de esto el 16 estaba mejor S. M. (*Id.—De la del Mediodía.*)

INGLATERRA.

Lóndres 18 de abril.

Ayer se celebró un gran consejo de gabinete, y hoy ha empezado de nuevo en la Cámara de los Comunes la discusion sobre el *bill* de reforma. Los diarios ministeriales aseguran que los Ministros están enteramente decididos á no permitir concesion alguna al partido de la oposicion *tory* en la redaccion del *bill*; y el *Times* concluye diciendo: que los Ministros, sostenidos por el Rey y por el pueblo, concluirán felizmente esta discusion, no teniendo la menor duda del resultado favorable por la admision del *bill*. (*Id.*)

ERANCIA.

Paris 22 de abril.

Los periódicos ingleses del 19 recibidos por la estafeta anuncian haberse desechado el *bill* de la reforma.

Ya habiamos previsto este acontecimiento tan importante para Inglaterra y para Europa.

Con la reforma, á la cual era consiguiente la de la constitucion inglesa, se esponia la Gran-Bretaña á un trastorno general, y á ser el gran foco de las revoluciones.

Pero el sano juicio de los ingleses, su adhesion bien fundada á las instituciones que han hecho la gloria y la prosperidad de su pais, han combatido y rechazado esta medida desastrosa. Sin duda las lecciones que hace ocho meses estamos dando á las demas naciones de Europa, la ruina de todos nuestros intereses, la enormidad de las cargas que gravitan sobre nosotros, y los alborotos tan repetidos, han influido mucho en la determinacion de la Cámara de los Comunes.

Por manera que esta Francia, cuya gloria y prosperidad escitaban tan justamente el zelo y la envidia de otros pueblos; esta Francia conquistadora de Argel, llena poco hace de empresas brillantes, y cruelmente herida ahora en sus intereses, ha cesado de ser el ejemplo y el objeto de la envidia de Europa para no darla otros que los de su adversidad y desgracia. (*Gaceta de Madrid—De la Cotidiana.*)

Idem 23.

Por estraordinario hemos recibido periódicos de Lóndres hasta 21 del corriente. Segun ellos, reinaba en aquella capital la mayor agitacion, de resultas de haber adoptado la adicion del general Gascoyne, y por la incertidumbre en que se estaba sobre la conducta que observarian el Rey y sus ministros.

Siendo el objeto de la reforma dar mas amplitud á la representacion nacional, no se ve por qué de haber adoptado la adicion del general Gascoyne, cuyo objeto es impedir que se disminuya el número de representantes de la nacion, se haya de seguir la precision de que los ministros abandonen su *bill*. Al salir el correo que ha traido las últimas noticias creian algunos que aun cuando el Rey estuviese dispuesto á consentir en la disolucion, ecsigiria que los ministros sostuviesen la discusion del *bill* hasta su conclusion, tanto mas, cuanto la adicion adoptada no es en el fondo contraria al espíritu de reforma; pero como puede decirse que la principal causa de haberla adoptado es para suscitar dificultades á los ministros, y como es evidente que en la Cámara ecsiste una mayoría contraria á las miras de estos, es probable que renunciarian al *bill*, y se retirarian, si el Rey no consintiese en disolver el Parlamento. (*Gaceta de Madrid.*)

—El *Morning-Post* anuncia que el Rey ha consentido en la disolucion, con tal que los ministros se presenten de nuevo en la Cámara de los Comunes en comision general para sostener la discusion sobre los artículos del *bill*. Segun lo acordado los artículos debian discutirse en comision general en la sesion siguiente; asi que hasta mañana no podremos saber si el *bill* ha sido retirado, y si se ha decretado la disolucion. (*Id.—De la de Francia.*)

—Las cartas de Constantinopla de 11 de marzo dicen que el Sultan ha suplicado al embajador de Francia, Mr. Guilleminot, le diese un plan para organizar la universidad que piensa establecer en todo el imperio otomano, y en la que debe enseñarse en lugar de la lengua latina, la griega y la francesa: del

tesoro del estado se pagarán todos los sueldos y gastos de dicho establecimiento, en el que será admitido todo súbdito turco, sea cual fuere su religion. (*Gaceta de Madrid—De M. de C.*)

ESPAÑA.

Madrid 2 de mayo.

El Rey nuestro Señor, queriendo premiar la lealtad y recomendable zelo que D. Francisco de Miguel Capdet, alcalde mayor del Valle de Aran, ha manifestado, cuando por noviembre del año último invadieron aquel punto los revolucionarios españoles refugiados en Francia, contribuyendo muy eficazmente con sus acertadas y enérgicas medidas á que fuesen estos rechazados con escarmiento, por el valor y decision de los fieles habitantes de dicho Valle, ha tenido á bien, por Real órden comunicada á la Cámara en 22 de este mes, conceder al espresado don Francisco de Miguel Capdet los honores de alcalde del crímen de la audiencia de Zaragoza. (*Gaceta de Madrid.*)

VARIEDADES.

Sobre la prócsima ejecucion de la obra del canal de Castilla.

Miéntras que los enemigos del gobierno y de la religion están imaginando todos los medios posibles de destruir el órden y la confianza pública, soñando siempre muertes, estragos, guerras civiles y todo género de desórdenes, el Real ánimo de S. M. se ocupa infatigablemente en crear cada dia nuevos recursos para aumentar la riqueza de su pueblo y asegurarle una prosperidad perpetua, que no dependa sino de sí mismo. Afligido su piadoso corazon de ver que por la fertilidad misma de sus vastos dominios sucede no pocas veces que la abundancia de las cosechas suele ser una causa indirecta de la pobreza de los labradores, fijó en su mente desde los primeros dias de su reinado la necesidad indispensable de conservar y aumentar cuanto le fuese posible los medios de comunicacion y trasporte desde un estremo á otro de la monarquía. Esta idea fué la primera que pronunciaron sus augustos labios, cuando subió á ocupar el trono por renuncia de su escelso padre el Señor Don Cárlos IV.

Inútil fuera hacer ahora un resúmen de los obstáculos insuperables y agenos todos de la voluntad del Monarca, que se han opuesto á la ejecucion del mas importante de todos los proyectos de este género, que es sin disputa alguna la completa terminacion de los tres canales conocidos con el nombre de canal de Castilla. Mas no se deben perder de vista los inmensos progresos que á pesar de estos obstáculos han hecho las comunicaciones terrestres, y los medios de conduccion y trasporte durante el reinado actual, pues que apénas habrá viajero nacional ni estrangero, que si compara de buena fe la lentitud y aun dificultad con que se viajaba no hace muchos años por algunas provincias de España, con la rapidez y espedicion con que ahora se recorre la mayor parte de ellas, no se admire de ver como han podido los casi ecsaustos recursos del erario subvenir á tan considerables espensas, sin desatender ninguna de las infinitas obligaciones en que llegó á encontrarse casi abrumada la monarquía. Es preciso confesar que sin el tierno y constante amor de los españoles á su Soberano y sin la noble correspondencia y absoluta confianza de este en la lealtad de sus vasallos, hubiera sido imposible ejecutar la milésima parte de las mejoras que estamos palpando, aun sin salir de este punto de las comunicaciones.

Bien sabemos que en la lógica revolucionaria ni estos progresos ni ningunos otros que se afane en promover el gobierno del Rey, son contados por nada, porque todo lo que no es cederles el timon de los negocios y dejarlos dueños de que todo lo trastornen y destruyan bajo el nombre de una libertad, que ni ellos ni nadie sabe definir, es absolutamente perdido y aun mirado con odio y repugnancia. Pero hay otra lógica mas justa y mucho mejor razonada, cual es la de la lealtad y de la gratitud, que asi como no se muestra impaciente por obtener sino lo que es posible en el órden general de las cosas, asi tampoco sabe olvidar ninguno de los muchos beneficios que ha recibido y espera recibir de una mano que respeta y adora. Entre ellos ninguno, repetimos, merece tanta importancia como la conclusion del canal de Castilla; y esta es la que ahora tenemos la dicha de anunciar como muy prócsima, atendidas las proposiciones que S. M. se ha dignado admitir por su Real cédula de 17 de marzo de este año.

Ya se han remitido á todos los Sres. Intendentes las condiciones con que se ha celebrado esta contrata; pero nó nos parece inútil dar una idea sucinta de lo que es este canal de Castilla, y del estado en que se hallan sus obras. Se dió principio á él bajo el reinado del Sr. D. Fernando el Sesto en el año de 1753, y tiene su principio en la nueva villa de Alar del Rey, distante 11 leguas de Reinosa y poco mas de una de Herrera de Pisuerga. En dicho punto de Alar recibe las aguas de este rio por medio de una presa y su correspondiente bocal. Desde aquí al rio Carrion junto á Calahorra se llama canal del norte y tiene unas 14 leguas de longitud. Desde el rio Carrion sigue como hácia el Sur hasta cerca de Grijota, donde se desvia en el punto llamado el Serron con direccion á Rioseco, y pasa por Villaumbrales y Becerril de Campos, hasta el despoblado de Sahagun cerca de Paredes de Nava, donde termina actualmente. Este trozo se llama Canal de Campos, y tendrá unas 4 leguas de longitud. En el indicado punto del Serron se separa otro ramal con direccion hácia Palencia y Valladolid con el nombre de Canal del Sur que está abierto hasta el soto de los Albures, tres cuartos de legua ántes de llegar á Dueñas. En este trozo escasamente habrá 2 leguas de canal navegable, y entre los tres

vendrán á ser 20 leguas concluidas y corrientes. Las principales obras que hay en él son tres esclusas de retencion, una idem de precaucion, 33 idem comunes, tres puentes acueductos, 35 idem de paso, 3 idem de desagües, tres derrames, dos presas, cuatro puertos, trece boqueras de riego y un dique de carena. Ademas hay molinos harineros, de papel, batanes, martinetes, oratorios ó capillas, casas y otras obras de mas ó ménos importancia. Segun el primitivo proyecto debia prolongarse este canal por una parte hasta Olea ó mas bien Golmir, cerca de Reinosa, doce leguas distante de Santander, y hasta Segovia por la otra, pasando por Palencia y Valladolid ó sus inmediaciones. Pueden navegar barcos de 1000 á 1200 quintales; pero aunque se construyó con el doble objeto de riego y navegacion, hasta ahora puede decirse que ningun uso se ha hecho de sus aguas para el beneficio de riegos, y las acequias y regueras que á este fin se hicieron en el canal de Campos se hallan cegadas. Lás obras de este canal son de bellas proporciones y formas, y están perfectamente ejecutadas y conservadas.

Este es el estado en que se halla el citado canal de Castilla que tanto inquieta la solicitud paternal de nuestro benéfico Soberano, y que tanto ha llamado su Real atencion desde que subió al trono. Una de sus obras accesorias es la desecacion de la laguna llamada de la Nava, porque ademas de las muchas enfermedades que ocasiona, priva á la agricultura de cerca de 9000 obradas de tierra que ocupa inútilmente. Pero ha sido necesario devorar estas inquietudes hasta mejor tiempo, porque la invasion estrangera del año de 1808 y la revolucion posterior de 1820 habian obstruido todos los manantiales de prosperidad y envuelto en el desórden la administracion de la Real Hacienda. Con todo eso impresionado S. M. de la necesidad de volver siempre á la ejecucion de este proyecto, mandó inmediatamente que con los propios recursos del canal se continuasen sus reparaciones y se restableciese la navegacion para dar alguna salida á los granos de las fértiles llanuras de Campos, para que pudieran presentarse en los mercados de la costa española del mediterráneo y en los de la isla de Cuba, que hasta ahora han dado alguna vida á los labradores de Castilla, sin embargo de no ser mas que una ligera muestra de las inmensas utilidades que ha de producir el todo de la obra. Tal ha sido el empeño de nuestro Monarca y tal la conviccion en que está de que de ella depende la felicidad de sus súbditos y su propia gloria, que sin mas objeto que reconocerle por sí mismo, dispuso su viage desde Cataluña á Palencia y Valladolid, para conocer ocularmente cuales eran los estorbos que embarazaban la marcha de este gran proyecto. Claro es que encontró en los pueblos de Castilla la mejor voluntad y el mas sincero deseo de contribuir al logro de sus Reales intenciones. Pero como no siempre bastan estas para que el erario tome á su cargo las mejores empresas, llegó á convencerse S. M. de que esta era una de las que ecsigen escitar mas y mas el interes individual. A este fin, despues de oidos los dictámenes de personas muy ilustradas, mandó formar una junta de hacendados de considerable arraigo, para que arreglasen el plan de condiciones con que los licitadores pudiesen enterarse de las seguridades, obligaciones y utilidad que les ofrece la obra. En observancia de esta resolucion, la junta directiva del canal se dedicó á formar el plan de condiciones, entre las cuales la que ofrecia mayor dificultad era la relativa á la cantidad de consignacion que habia de satisfacerse por cuenta del estado á la empresa en equivalencia de la de 600,000 rs. que ántes disfrutaba por la renta de correos; y este trabajo debia desempeñarse por el Ministerio de Hacienda á quien esclusivamente correspondia. Fué pues necesario entónces trasladar este negociado á la dicha secretaría desde la mayordomía mayor en que se hallaba últimamente radicado.

En cumplimiento de este decreto, se dedicó el Sr. Ministro de Hacienda á tomar las noticias mas ecsactas, asi de los recursos que ofrecia el mismo canal ya ejecutado, como á pesar las mayores ó menores ventajas que ofrecian las proposiciones hechas por diferentes capitalistas para encargarse de la empresa. Entre ellas han parecido preferibles, y S. M. se ha dignado admitir, las que ha hecho D. Alejandro Aguado, marques de las Marismas del Guadalquivir, en su nombre y en el de la compañía que representa, tanto por el menor término en que promete darla concluida, como por las mayores garantías que ofrecen su notorio crédito y considerable caudal. En consecuencia queda cerrada la contrata bajo la proteccion de S. M. y con condiciones de recíproca utilidad que van á refluir inmediatamente sobre los pueblos de Castilla y despues en la de todos los de la monarquía. (*Estafeta de S. Sebastian.*)

PALMA 20 DE MAYO.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 19 PARA EL 20.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel don Juan Alfonso capitan del regimiento infantería de Córdoba.—Parada Córdoba: rondas, contrarondas, capitan de hospital y provisiones, y sargento de hospital Provincial de Mallorca.

De órden del Sr. Gobernador de esta plaza—Salvador Valencia.

CAPITANÍA DEL PUERTO.

Embarcacion fondeada el 18 del corriente.

De Aguilas el javeque Buen camino, su patron D. Jaime Nicolau, con trigo y esparto.

Poesías jocosas y sérias del célebre Dr. Vicente García, rector de Vallfogona, escritas en idioma catalan: nueva edicion aumentada, corregida y arreglada á la ortografía moderna de dicho idioma. Un volúmen en 4º—Véndese en la librería Puesto del diario.

IMPRENTA DE FELIPE GUASP.